



ACTA JE N° 016/2022

- - - En la ciudad de Posadas, Misiones, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en la Secretaría General Académica con sede en el Rectorado de la Universidad - se reúnen los miembros titulares de la **Junta Electoral**, designados conforme a la Resolución CS N° 164/2021, Sr. Fernando Luis Martino, Srta. Nancy Gabriela Nittmann y el Sr. Héctor Benjamín Vera, a los efectos de tratar los siguientes temas

1. **Notas:** CUDAP: FCF_NOTA-S01:0000361/2022, CUDAP: FCF_NOTA-S01:0000361/2022 CUDAP: NOTA-S01:0000843/2022: Lucas Manuel Miranda s/ Solicitud incorporación de electores al padrón Estudiantes y cambio de lugar de votación graduado:
2. CUDAP: NOTA-S01:0000761/2022: Solicitud de Incorporación de Electores al Padrón Graduado de la Facultad de Ciencias Económicas.
3. CUDAP: NOTA-S01:0000710/2022: Consideraciones DG. Blanca Nieves OJEDA, Secretaria Académica de la Facultad de Arte y Diseño, sobre Padrón Claustro estudiantes. :
4. CUDAP: FIO_RGM-S01:0000590/2022: Delegación Electoral Facultad de Ingeniería sobre cambio de sede de votación Graduados.
5. Padrón Provisorio Claustro Estudiantes y Graduados.

Debatido los temas:

1.- Teniendo en consideración los informes correspondientes a cada caso, se resuelve:

- a) **INCORPORAR** al padrón de estudiantes a, **VIERA Jonas Ricardo**, DNI 38196467, y **ROJAS Rodolfo Ronald**, DNI 37110923.
- b) **NO HACER LUGAR** a la incorporación del Sr. **Lucas Hayco, HODL**, DNI 36457984 al padrón de estudiantes.

CUDAP : ACTA_JEC-S01:0000016/2022



Lucas Hayco
Nancy Gabriela Nittmann
Héctor Benjamín Vera



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
JUNTA ELECTORAL

2022 "Las Malvinas son argentinas"

c) **INSTRUIR** a la Delegación Electoral actualizar el Padrón oportunamente enviado a la Junta Electoral, con las localizaciones geográficas, que para cada elector que figura en el Anexo de la Nota **NOTA-S01:0000843/2022**, se propone.

2.- Se resuelve:

- a) **INSTRUIR** a la Delegación Electoral, previa verificación si las personas que se detallan en los Anexos de la Nota **CUDAP: NOTA-S01:0000761/2022**, se ajustan a los casos contemplados en Acta JE N° 010/2022, actualizar el Padrón oportunamente enviado a la Junta Electoral, respetando el formato Acta JE N° 005/2022.
- b) **ESTABLECER**, con carácter excepcional, que para los casos a que hace referencia el punto 1 del Acta JE N° 010/2022, Padrón de Graduados (digitalización de los archivos históricos previo a la implementación del SIU GUARANÍ), deberá adecuarse el archivo al formato establecido en el Acta JE N° 005/2022, dejando en blanco el campo correspondiente a la fecha de graduación.

3.- Analizada las observaciones efectuadas por la Secretaría Académica, se resuelve: **REQUERIR** a la delegación de la Facultad de Arte y Diseño, que por intermedio del área que corresponda, proceda a incorporar al Padrón Electoral del Claustro Estudiantes a los Alumnos del Profesorado de Educación Tecnológica, que reúnen los requisitos reglamentarios para integrarlo.

4.- Se resuelve: **REQUERIR** a la delegación de la Facultad de Ingeniería, que por intermedio del área que corresponda, proceda a actualizar y enviar a la Junta Electoral y al departamento de sistemas de la Universidad, el padrón del claustro graduado con los cambios propuestos.

CUDAP : ACTA JEC-S01:0000016/2022



*Interventor
Abraham*

Secretario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
JUNTA ELECTORAL

2022 "Las Malvinas son argentinas"

5.- Atento, a que los días 10 y 11 de mayo del corriente año, indefectiblemente deberá estar publicado el padrón definitivo de la Universidad, **SE REQUIERE CON CARÁCTER DE URGENTE**, que las Delegaciones Electorales procedan a enviar a las direcciones junta.electoral@unam.edu.ar y sistemas@unam.edu.ar los Archivos digitales de sus respectivos Padrones debidamente actualizados con las Incorporaciones, exclusiones y movimientos de electores que fueron tratadas y resueltas por la Junta Electoral.

- No siendo para más, firman al pie los presentes.

Héctor Benjamín VERA
Miembro Titular

Fernando Luis MARTINO
Miembro Titular

Nancy Gabriela NITTMANN
Miembro Titular

CUDAP : ACTA JEC-S01:0000016/2022

